

PROBLEMAS DEL DIA FISCALIDAD

Por José Calvo Sotelo

Las Cortes han aprobado el proyecto de ley que reforma la reguladora del impuesto sobre la renta. Su precepto más importante rebaja el mínimo exento. La ley Carnar lo fijó en 100.000 pesetas. Un proyecto del señor Lara lo redujo a 60.000. Ahora ha prosperado un término medio: 80.000. Solo, pues, cuando las rentas excedan de este límite, estarán sujetas a tributo, como tales rentas globales.

El impuesto, en sí, es inexcusable. Yo tuve el honor de someter a información pública, en 1928, un proyecto orgánico de impuesto sobre la renta, gravándola globalmente como el impuesto que hoy rige—y parcialmente, según sus especies, en sustitución de las contribuciones sobre el producto—territorial, industrial, etc.—. El impuesto Carnar poco alifada y, técnicamente, bastante recusable. Para que mereciera plena aprobación, habría de gravar exactamente la renta líquida de cada contribuyente; y ello no es así, por cuanto en muchos casos se computan signos exteriores como indicio presuntivo de renta real, aunque ésta no exista.

La nueva ley contiene un principio de desgravación por rentas de trabajo. En esbozo figuraba en la primitiva; pero ahora se ha perfeccionado, aunque no del todo. De la renta global de cada contribuyente, habrá de deducirse, en efecto, una cuarta parte de las de trabajo que perciba. La ley dice que como si fuese asegurador de sí mismo, y éste es el error. Porque la deducción se justifica, pura y simplemente, por la falta de esas rentas. Es preciso discriminar las del tal origen para que disfruten una natural bonificación frente a las consolidadas.

Ahora proseguirá la discusión de otros proyectos de ley de carácter económico. El señor Chapaprieta está ya manuscrito con su obra, y se manuscrita intransigente. Nos parece excesivo el cariño, y un yerro lo segundo. La obra que ha sometido a las Cortes no es orgánica. Recordará aquellas leyes tributarias que a última hora aprobaban las Cortes de la Monarquía, siendo ministros Bergamín, Bugallal y aun el propio señor Alba. Leyes omnibus: leyes potpourri, auténtico cajón de sastre, con remiendos y retoques a granel. En estas leyes de hogaño, hay cosas aceptables; pero abunda la maleza, y escasea, desde luego, la originalidad. Estamos ante un trabajo de raspadía, falto de espíritu sistemático.

El señor Chapaprieta pretende obtener con sus reformas fiscales un aumento de 160 millones en la recaudación. Suponiendo que la cifra descansa sobre supuestos exactos, nos parece extremada. La coyuntura económica presente es poco halagüeña. Aunque en 1935 pueda resultar, en algunos sectores de la actividad industrial, año menos adverso que los anteriores, en el conjunto de la Economía, a causa, principalmente, de la crisis triguera y del colapso de nuestras exportaciones, ha de arrojar un saldo pesimista. Así, pues, un nuevo esfuerzo tributario es del todo inoportuno.

Pero, además, lo encontramos mal orientado en determinados aspectos. Es contradictorio, por ejemplo, buscar el abaratamiento del dinero, por un lado, y por el otro encarecer su costo con el aumento del 50 por 100 en el impuesto de utilidades exigible sobre los valores de renta fija. El mercado del dinero a largo plazo habrá de resentirse forzadamente con la reforma que lleva la tarifa segunda de Utilidades del 10 al 15 por 100 de toda clase de cupones. No ha sonado la voz de los interesados, o, al menos, no se ha oído perceptiblemente. Es un fenómeno de insensibilidad incomprendible, porque la lesión

que se les irroga no puede pasarse desapercibida. Claro que en muchos casos la sufrirán las entidades deudoras, y no los obligacionistas, por la cláusula de exención de impuestos presentes y «futuros». Pero tampoco se entiende el silencio de estas entidades.

El sentido de otros proyectos obedece a prejuicios de fiscalidad casi antisocial. Concretamente aludir a dos: el de Derechos reales y el del consumo de gas, electricidad y carburo de calcio. El primero sujeta al impuesto que grava al capital relicto, todas las herencias que hoy gozaban de exención, y, por ende, las directas. Ese impuesto faé obra maía. Al crearlo, apliqué a España principios vigentes en todo el mundo. Pero expresamente excepté las sucesiones directas, así como las establecidas en favor de la Beneficencia, Corporaciones públicas, etc. La razón de ser de esa excepción era de orden moral y social. No conviene forzar la percepción del Estado en las transmisiones entre ascendientes y descendientes. Porque importa muy mucho fortalecer los vínculos familiares. De ahí la enorme gravedad que encierra este paso atrás. Porque la sujeción de tales herencias al impuesto en cuestión, implicará casi siempre duplicación, o poco menos, del impuesto hasta ahora exigible. Desde luego, la reforma Carnar, hecha bajo el signo socializante del bienio, fue diametralmente opuesta. Porque ensanchó el ámbito de las extensiones que se establecieron al nacer el tributo.

El impuesto sobre la electricidad es objeto de una transformación seriamente antieconómica. Actualmente, el Estado percibe un 17 por 100 del precio de venta de la energía. En lo sucesivo, ese 17 por 100 girará sobre un precio promedio hipotético. Pero como éste se cifra, sin duda, muy por encima del que actualmente está en vigor, el resultado será un notable encarecimiento de los suministros.

La energía se factura a variadísimos precios, según localidades y objetos. Cuesta más de una peseta el kilowatt hora, en muchos sitios; en otros, y para usos industriales de gran volumen, cuesta menos de 0,10 pesetas. Ya se comprenderá la enormidad del recargo que ha de suponer el que un consumo facturado, por ejemplo a 0,07 pesetas kilowatt hora, para industrias o fábricas, tenga que pagar 0,07 pesetas por impuesto. La exacción representará un 100 por 100 de la base. Pero díjase: Y, además, antieconómico. El preámbulo del proyecto no tiene desperdicio. «No se ha desarrollado el impuesto—dice—en relación con la trayectoria que ha seguido el consumo, por haberlo impedido la sujeción a los precios de venta», y agrega: «No se ha llenado cumplidamente el fin que se perseguía con su implantación, ni el que se deriva de su misma calificación de impuesto sobre el consumo». No acerca mos a comprender el alcance de estas sibilinas palabras. Pero ya se comprende que la difusión de estos consumos es consubstancial con el progreso, y que la fiscalidad que la estorbe, dañará seriamente al país. Ahora el impuesto era un 0,17 por 100, como hemos dicho. En lo sucesivo, será, según el proyecto, 0,14 pesetas sobre consumos domésticos, y 0,07 para los industriales. Aparente baja del tipo, que compensa una exorbitante alza de la base. No es buen camino matar la gallina de los huevos de oro...

JOSE CALVO SOTELO

«EL CASTELLANO»
TELEFONO 12

Semana pro Seminario LISTA DE INSCRIPCION

Socios bienhechores

Excelentísima marquesa de Pelayo, Madrid, 5.000 pesetas.
Don Juan Galbis, Madrid, 100 pesetas.
Doña Trinidad Molina de Galbis, Madrid, 100 pesetas.

Socios protectores

Cuota de 50 pesetas.

Alumnas del Colegio de Ursulas, Toledo.
Cámara de la Propiedad Urbana, ídem.
Doña Matilde de Blas, León.
Montepío del Clero Toledano.
Don Manuel Basarón del Agulla, Toledo.

Socios de honor

Cuota de 25 pesetas.

Doña Araceli Vargas, León.
Reverendo padre Andrés Martín, en representación de los padres Capuchinos de Castilla, Madrid.
Cofradía de la Santa Caridad de Toledo.
Cámara de Comercio, Toledo.
Don Constantino Vega, diputado a Cortes, Calzada de Oropesa.
Don Blas Montoya, Toledo.
Don Rufiano Ruiz, Santander.
Don José del Rincón, Borox.
Iunta Parroquial del Culto y Clero, Mora.
Don José Pous de Fouca, Zaragoza.
Doña Josefá Victoria Barco, Pastrana.
Doña Lucía Suárez, León.
Excelentísimo señor obispo de Teruel.
Excelentísimo señor obispo de Cartagena.
Representante de la Diócesis de Segorbe.
Don Santiago Oliveras Prats, Barcelona.
Seminario de Menorca.
Don Valentín Luqui, Madrid.
Don Agustín Losada Pérez, Toledo.
Señores de Araujo.
Don Arsenio Gallego, Cáceres.
Don Antonio Román.
Don Alfredo Castro, Toledo.
Don Aurelio Boned, ídem.
Don Angel Alonso Peral, Guadamur.
Asociación Jueves Eucarísticos, Villacañas.
Adoración Nocturna, ídem.
Asociación del Corazón de Jesús, ídem.
Don Alfonso Tarancón, Barrrax.
Asociación Católica de Padres de Familia, Guadamur.
Doña Antonia San Román.
Don Antonio Montes, Madrid.
Asociación de Hijas de María, Muejón.
Asociación de las Animas, ídem.
Don Antonio García.
Don Alfonso Rodríguez.
Asociación de Padres de Familia, Fuensalida.
Don Alejandro de Castro, Madrid.
Don Angel Fernández Palacios, Guadalupe.
Doña Aurelia Domínguez, Huelchosa de los Montes.
Muy ilustre señor doctor don Antonio Martínez, Tortosa.
Don Angel Moya, Villarrobleón.
Don Andrés García Asenjo, Pozo Alconá.
Acción Católica, Menorca.
Apostolado de la Oración, Consuegra.

Banco Hispano Americano

Capital autorizado 200.000.000 Ptas.
Capital desembolsado 100.000.000 Ptas.
Reservas 64.916.000 Ptas.
Semanal en Toledo: Huertas de S. Pedro, 5. Teléfono núm. 364

Doña Blanca Yanguí, Toledo.
Don Baldomero Jiménez.
Don Bernardino Gil.
Don Benito Ricas Navas, Toledo.
Catequesis parroquial de Mora.
Congregación Virgen de los Dolores, Villacañas.
Cofradía del Santo Cristo de la Piedad, Guadamur.
Cofradía de Nuestra Señora de la Natividad, Guadamur.
Doña Carmen Basarón, Toledo.
Cura económico de la parroquia de Salvador, Madrid.
Don Cipriano Fernández, Pastrana.
Cofradía del Carmen, Mocejón.
Doña Carmen de la Fuente, Toledo.
Coro de niños angélicos, Cebrilla.
Doña Caridad Romero Calero, Villarrobleón.
Comunidad de Religiosas de Santa Clara, Toledo.
Don Celastino Alvarez, Somorrostro.
Don Daniel García López, Madrid.
Doña Dolores Argenteña, Almagro.
Don Dámaso Martín Montañón, Ventosilla.
Don Eduardo Juliá, Toledo.
Don Emilio Oliva y Soría, Camillo de la Jara.
Don Emilio Rodríguez, Polán.
Don Enrique Vidaurreta y Palma, Málaga.
Don Esteban Rodríguez, Badajoz.
Doña Enriqueta de Torres, Tembleque.
Don Eugenio Merino, Valdeiras.
Doña Eulalia Domínguez, Huelchosa de los Montes.
Doña Evarista Tortuero, Azuqueca.
Don Francisco Torru, Lugo.
Don Francisco de B. Salesas, Lérida.
Don Francisco Vivanco Martín, Toledo.
Don Francisco Prieto, Guadamur.
Don Félix Moro Vallejo, Talavera de la Reina.
Federación de Escudantes Católicos, Toledo.
Doña Francisca Martín Vargas, Yuncier.
Doña Francisca Tortuero, Azuqueca.

Doña Blanca Yanguí, Toledo.
Don Baldomero Jiménez.
Don Bernardino Gil.
Don Benito Ricas Navas, Toledo.
Catequesis parroquial de Mora.
Congregación Virgen de los Dolores, Villacañas.
Cofradía del Santo Cristo de la Piedad, Guadamur.
Cofradía de Nuestra Señora de la Natividad, Guadamur.
Doña Carmen Basarón, Toledo.
Cura económico de la parroquia de Salvador, Madrid.
Don Cipriano Fernández, Pastrana.
Cofradía del Carmen, Mocejón.
Doña Carmen de la Fuente, Toledo.
Coro de niños angélicos, Cebrilla.
Doña Caridad Romero Calero, Villarrobleón.
Comunidad de Religiosas de Santa Clara, Toledo.
Don Celastino Alvarez, Somorrostro.
Don Daniel García López, Madrid.
Doña Dolores Argenteña, Almagro.
Don Dámaso Martín Montañón, Ventosilla.
Don Eduardo Juliá, Toledo.
Don Emilio Oliva y Soría, Camillo de la Jara.
Don Emilio Rodríguez, Polán.
Don Enrique Vidaurreta y Palma, Málaga.
Don Esteban Rodríguez, Badajoz.
Doña Enriqueta de Torres, Tembleque.
Don Eugenio Merino, Valdeiras.
Doña Eulalia Domínguez, Huelchosa de los Montes.
Doña Evarista Tortuero, Azuqueca.
Don Francisco Torru, Lugo.
Don Francisco de B. Salesas, Lérida.
Don Francisco Vivanco Martín, Toledo.
Don Francisco Prieto, Guadamur.
Don Félix Moro Vallejo, Talavera de la Reina.
Federación de Escudantes Católicos, Toledo.
Doña Francisca Martín Vargas, Yuncier.
Doña Francisca Tortuero, Azuqueca.

Doña Blanca Yanguí, Toledo.
Don Baldomero Jiménez.
Don Bernardino Gil.
Don Benito Ricas Navas, Toledo.
Catequesis parroquial de Mora.
Congregación Virgen de los Dolores, Villacañas.
Cofradía del Santo Cristo de la Piedad, Guadamur.
Cofradía de Nuestra Señora de la Natividad, Guadamur.
Doña Carmen Basarón, Toledo.
Cura económico de la parroquia de Salvador, Madrid.
Don Cipriano Fernández, Pastrana.
Cofradía del Carmen, Mocejón.
Doña Carmen de la Fuente, Toledo.
Coro de niños angélicos, Cebrilla.
Doña Caridad Romero Calero, Villarrobleón.
Comunidad de Religiosas de Santa Clara, Toledo.
Don Celastino Alvarez, Somorrostro.
Don Daniel García López, Madrid.
Doña Dolores Argenteña, Almagro.
Don Dámaso Martín Montañón, Ventosilla.
Don Eduardo Juliá, Toledo.
Don Emilio Oliva y Soría, Camillo de la Jara.
Don Emilio Rodríguez, Polán.
Don Enrique Vidaurreta y Palma, Málaga.
Don Esteban Rodríguez, Badajoz.
Doña Enriqueta de Torres, Tembleque.
Don Eugenio Merino, Valdeiras.
Doña Eulalia Domínguez, Huelchosa de los Montes.
Doña Evarista Tortuero, Azuqueca.
Don Francisco Torru, Lugo.
Don Francisco de B. Salesas, Lérida.
Don Francisco Vivanco Martín, Toledo.
Don Francisco Prieto, Guadamur.
Don Félix Moro Vallejo, Talavera de la Reina.
Federación de Escudantes Católicos, Toledo.
Doña Francisca Martín Vargas, Yuncier.
Doña Francisca Tortuero, Azuqueca.

Doña Blanca Yanguí, Toledo.
Don Baldomero Jiménez.
Don Bernardino Gil.
Don Benito Ricas Navas, Toledo.
Catequesis parroquial de Mora.
Congregación Virgen de los Dolores, Villacañas.
Cofradía del Santo Cristo de la Piedad, Guadamur.
Cofradía de Nuestra Señora de la Natividad, Guadamur.
Doña Carmen Basarón, Toledo.
Cura económico de la parroquia de Salvador, Madrid.
Don Cipriano Fernández, Pastrana.
Cofradía del Carmen, Mocejón.
Doña Carmen de la Fuente, Toledo.
Coro de niños angélicos, Cebrilla.
Doña Caridad Romero Calero, Villarrobleón.
Comunidad de Religiosas de Santa Clara, Toledo.
Don Celastino Alvarez, Somorrostro.
Don Daniel García López, Madrid.
Doña Dolores Argenteña, Almagro.
Don Dámaso Martín Montañón, Ventosilla.
Don Eduardo Juliá, Toledo.
Don Emilio Oliva y Soría, Camillo de la Jara.
Don Emilio Rodríguez, Polán.
Don Enrique Vidaurreta y Palma, Málaga.
Don Esteban Rodríguez, Badajoz.
Doña Enriqueta de Torres, Tembleque.
Don Eugenio Merino, Valdeiras.
Doña Eulalia Domínguez, Huelchosa de los Montes.
Doña Evarista Tortuero, Azuqueca.
Don Francisco Torru, Lugo.
Don Francisco de B. Salesas, Lérida.
Don Francisco Vivanco Martín, Toledo.
Don Francisco Prieto, Guadamur.
Don Félix Moro Vallejo, Talavera de la Reina.
Federación de Escudantes Católicos, Toledo.
Doña Francisca Martín Vargas, Yuncier.
Doña Francisca Tortuero, Azuqueca.

Doña Blanca Yanguí, Toledo.
Don Baldomero Jiménez.
Don Bernardino Gil.
Don Benito Ricas Navas, Toledo.
Catequesis parroquial de Mora.
Congregación Virgen de los Dolores, Villacañas.
Cofradía del Santo Cristo de la Piedad, Guadamur.
Cofradía de Nuestra Señora de la Natividad, Guadamur.
Doña Carmen Basarón, Toledo.
Cura económico de la parroquia de Salvador, Madrid.
Don Cipriano Fernández, Pastrana.
Cofradía del Carmen, Mocejón.
Doña Carmen de la Fuente, Toledo.
Coro de niños angélicos, Cebrilla.
Doña Caridad Romero Calero, Villarrobleón.
Comunidad de Religiosas de Santa Clara, Toledo.
Don Celastino Alvarez, Somorrostro.
Don Daniel García López, Madrid.
Doña Dolores Argenteña, Almagro.
Don Dámaso Martín Montañón, Ventosilla.
Don Eduardo Juliá, Toledo.
Don Emilio Oliva y Soría, Camillo de la Jara.
Don Emilio Rodríguez, Polán.
Don Enrique Vidaurreta y Palma, Málaga.
Don Esteban Rodríguez, Badajoz.
Doña Enriqueta de Torres, Tembleque.
Don Eugenio Merino, Valdeiras.
Doña Eulalia Domínguez, Huelchosa de los Montes.
Doña Evarista Tortuero, Azuqueca.
Don Francisco Torru, Lugo.
Don Francisco de B. Salesas, Lérida.
Don Francisco Vivanco Martín, Toledo.
Don Francisco Prieto, Guadamur.
Don Félix Moro Vallejo, Talavera de la Reina.
Federación de Escudantes Católicos, Toledo.
Doña Francisca Martín Vargas, Yuncier.
Doña Francisca Tortuero, Azuqueca.

Doña Blanca Yanguí, Toledo.
Don Baldomero Jiménez.
Don Bernardino Gil.
Don Benito Ricas Navas, Toledo.
Catequesis parroquial de Mora.
Congregación Virgen de los Dolores, Villacañas.
Cofradía del Santo Cristo de la Piedad, Guadamur.
Cofradía de Nuestra Señora de la Natividad, Guadamur.
Doña Carmen Basarón, Toledo.
Cura económico de la parroquia de Salvador, Madrid.
Don Cipriano Fernández, Pastrana.
Cofradía del Carmen, Mocejón.
Doña Carmen de la Fuente, Toledo.
Coro de niños angélicos, Cebrilla.
Doña Caridad Romero Calero, Villarrobleón.
Comunidad de Religiosas de Santa Clara, Toledo.
Don Celastino Alvarez, Somorrostro.
Don Daniel García López, Madrid.
Doña Dolores Argenteña, Almagro.
Don Dámaso Martín Montañón, Ventosilla.
Don Eduardo Juliá, Toledo.
Don Emilio Oliva y Soría, Camillo de la Jara.
Don Emilio Rodríguez, Polán.
Don Enrique Vidaurreta y Palma, Málaga.
Don Esteban Rodríguez, Badajoz.
Doña Enriqueta de Torres, Tembleque.
Don Eugenio Merino, Valdeiras.
Doña Eulalia Domínguez, Huelchosa de los Montes.
Doña Evarista Tortuero, Azuqueca.
Don Francisco Torru, Lugo.
Don Francisco de B. Salesas, Lérida.
Don Francisco Vivanco Martín, Toledo.
Don Francisco Prieto, Guadamur.
Don Félix Moro Vallejo, Talavera de la Reina.
Federación de Escudantes Católicos, Toledo.
Doña Francisca Martín Vargas, Yuncier.
Doña Francisca Tortuero, Azuqueca.

Doña Blanca Yanguí, Toledo.
Don Baldomero Jiménez.
Don Bernardino Gil.
Don Benito Ricas Navas, Toledo.
Catequesis parroquial de Mora.
Congregación Virgen de los Dolores, Villacañas.
Cofradía del Santo Cristo de la Piedad, Guadamur.
Cofradía de Nuestra Señora de la Natividad, Guadamur.
Doña Carmen Basarón, Toledo.
Cura económico de la parroquia de Salvador, Madrid.
Don Cipriano Fernández, Pastrana.
Cofradía del Carmen, Mocejón.
Doña Carmen de la Fuente, Toledo.
Coro de niños angélicos, Cebrilla.
Doña Caridad Romero Calero, Villarrobleón.
Comunidad de Religiosas de Santa Clara, Toledo.
Don Celastino Alvarez, Somorrostro.
Don Daniel García López, Madrid.
Doña Dolores Argenteña, Almagro.
Don Dámaso Martín Montañón, Ventosilla.
Don Eduardo Juliá, Toledo.
Don Emilio Oliva y Soría, Camillo de la Jara.
Don Emilio Rodríguez, Polán.
Don Enrique Vidaurreta y Palma, Málaga.
Don Esteban Rodríguez, Badajoz.
Doña Enriqueta de Torres, Tembleque.
Don Eugenio Merino, Valdeiras.
Doña Eulalia Domínguez, Huelchosa de los Montes.
Doña Evarista Tortuero, Azuqueca.
Don Francisco Torru, Lugo.
Don Francisco de B. Salesas, Lérida.
Don Francisco Vivanco Martín, Toledo.
Don Francisco Prieto, Guadamur.
Don Félix Moro Vallejo, Talavera de la Reina.
Federación de Escudantes Católicos, Toledo.
Doña Francisca Martín Vargas, Yuncier.
Doña Francisca Tortuero, Azuqueca.

Doña Blanca Yanguí, Toledo.
Don Baldomero Jiménez.
Don Bernardino Gil.
Don Benito Ricas Navas, Toledo.
Catequesis parroquial de Mora.
Congregación Virgen de los Dolores, Villacañas.
Cofradía del Santo Cristo de la Piedad, Guadamur.
Cofradía de Nuestra Señora de la Natividad, Guadamur.
Doña Carmen Basarón, Toledo.
Cura económico de la parroquia de Salvador, Madrid.
Don Cipriano Fernández, Pastrana.
Cofradía del Carmen, Mocejón.
Doña Carmen de la Fuente, Toledo.
Coro de niños angélicos, Cebrilla.
Doña Caridad Romero Calero, Villarrobleón.
Comunidad de Religiosas de Santa Clara, Toledo.
Don Celastino Alvarez, Somorrostro.
Don Daniel García López, Madrid.
Doña Dolores Argenteña, Almagro.
Don Dámaso Martín Montañón, Ventosilla.
Don Eduardo Juliá, Toledo.
Don Emilio Oliva y Soría, Camillo de la Jara.
Don Emilio Rodríguez, Polán.
Don Enrique Vidaurreta y Palma, Málaga.
Don Esteban Rodríguez, Badajoz.
Doña Enriqueta de Torres, Tembleque.
Don Eugenio Merino, Valdeiras.
Doña Eulalia Domínguez, Huelchosa de los Montes.
Doña Evarista Tortuero, Azuqueca.
Don Francisco Torru, Lugo.
Don Francisco de B. Salesas, Lérida.
Don Francisco Vivanco Martín, Toledo.
Don Francisco Prieto, Guadamur.
Don Félix Moro Vallejo, Talavera de la Reina.
Federación de Escudantes Católicos, Toledo.
Doña Francisca Martín Vargas, Yuncier.
Doña Francisca Tortuero, Azuqueca.

Doña Blanca Yanguí, Toledo.
Don Baldomero Jiménez.
Don Bernardino Gil.
Don Benito Ricas Navas, Toledo.
Catequesis parroquial de Mora.
Congregación Virgen de los Dolores, Villacañas.
Cofradía del Santo Cristo de la Piedad, Guadamur.
Cofradía de Nuestra Señora de la Natividad, Guadamur.
Doña Carmen Basarón, Toledo.
Cura económico de la parroquia de Salvador, Madrid.
Don Cipriano Fernández, Pastrana.
Cofradía del Carmen, Mocejón.
Doña Carmen de la Fuente, Toledo.
Coro de niños angélicos, Cebrilla.
Doña Caridad Romero Calero, Villarrobleón.
Comunidad de Religiosas de Santa Clara, Toledo.
Don Celastino Alvarez, Somorrostro.
Don Daniel García López, Madrid.
Doña Dolores Argenteña, Almagro.
Don Dámaso Martín Montañón, Ventosilla.
Don Eduardo Juliá, Toledo.
Don Emilio Oliva y Soría, Camillo de la Jara.
Don Emilio Rodríguez, Polán.
Don Enrique Vidaurreta y Palma, Málaga.
Don Esteban Rodríguez, Badajoz.
Doña Enriqueta de Torres, Tembleque.
Don Eugenio Merino, Valdeiras.
Doña Eulalia Domínguez, Huelchosa de los Montes.
Doña Evarista Tortuero, Azuqueca.
Don Francisco Torru, Lugo.
Don Francisco de B. Salesas, Lérida.
Don Francisco Vivanco Martín, Toledo.
Don Francisco Prieto, Guadamur.
Don Félix Moro Vallejo, Talavera de la Reina.
Federación de Escudantes Católicos, Toledo.
Doña Francisca Martín Vargas, Yuncier.
Doña Francisca Tortuero, Azuqueca.

Doña Blanca Yanguí, Toledo.
Don Baldomero Jiménez.
Don Bernardino Gil.
Don Benito Ricas Navas, Toledo.
Catequesis parroquial de Mora.
Congregación Virgen de los Dolores, Villacañas.
Cofradía del Santo Cristo de la Piedad, Guadamur.
Cofradía de Nuestra Señora de la Natividad, Guadamur.
Doña Carmen Basarón, Toledo.
Cura económico de la parroquia de Salvador, Madrid.
Don Cipriano Fernández, Pastrana.
Cofradía del Carmen, Mocejón.
Doña Carmen de la Fuente, Toledo.
Coro de niños angélicos, Cebrilla.
Doña Caridad Romero Calero, Villarrobleón.
Comunidad de Religiosas de Santa Clara, Toledo.
Don Celastino Alvarez, Somorrostro.
Don Daniel García López, Madrid.
Doña Dolores Argenteña, Almagro.
Don Dámaso Martín Montañón, Ventosilla.
Don Eduardo Juliá, Toledo.
Don Emilio Oliva y Soría, Camillo de la Jara.
Don Emilio Rodríguez, Polán.
Don Enrique Vidaurreta y Palma, Málaga.
Don Esteban Rodríguez, Badajoz.
Doña Enriqueta de Torres, Tembleque.
Don Eugenio Merino, Valdeiras.
Doña Eulalia Domínguez, Huelchosa de los Montes.
Doña Evarista Tortuero, Azuqueca.
Don Francisco Torru, Lugo.
Don Francisco de B. Salesas, Lérida.
Don Francisco Vivanco Martín, Toledo.
Don Francisco Prieto, Guadamur.
Don Félix Moro Vallejo, Talavera de la Reina.
Federación de Escudantes Católicos, Toledo.
Doña Francisca Martín Vargas, Yuncier.
Doña Francisca Tortuero, Azuqueca.

Doña Blanca Yanguí, Toledo.
Don Baldomero Jiménez.
Don Bernardino Gil.
Don Benito Ricas Navas, Toledo.
Catequesis parroquial de Mora.
Congregación Virgen de los Dolores, Villacañas.
Cofradía del Santo Cristo de la Piedad, Guadamur.
Cofradía de Nuestra Señora de la Natividad, Guadamur.
Doña Carmen Basarón, Toledo.
Cura económico de la parroquia de Salvador, Madrid.
Don Cipriano Fernández, Pastrana.
Cofradía del Carmen, Mocejón.
Doña Carmen de la Fuente, Toledo.
Coro de niños angélicos, Cebrilla.
Doña Caridad Romero Calero, Villarrobleón.
Comunidad de Religiosas de Santa Clara, Toledo.
Don Celastino Alvarez, Somorrostro.
Don Daniel García López, Madrid.
Doña Dolores Argenteña, Almagro.
Don Dámaso Martín Montañón, Ventosilla.
Don Eduardo Juliá, Toledo.
Don Emilio Oliva y Soría, Camillo de la Jara.
Don Emilio Rodríguez, Polán.
Don Enrique Vidaurreta y Palma, Málaga.
Don Esteban Rodríguez, Badajoz.
Doña Enriqueta de Torres, Tembleque.
Don Eugenio Merino, Valdeiras.
Doña Eulalia Domínguez, Huelchosa de los Montes.
Doña Evarista Tortuero, Azuqueca.
Don Francisco Torru, Lugo.
Don Francisco de B. Salesas, Lérida.
Don Francisco Vivanco Martín, Toledo.
Don Francisco Prieto, Guadamur.
Don Félix Moro Vallejo, Talavera de la Reina.
Federación de Escudantes Católicos, Toledo.
Doña Francisca Martín Vargas, Yuncier.
Doña Francisca Tortuero, Azuqueca.

Doña Blanca Yanguí, Toledo.
Don Baldomero Jiménez.
Don Bernardino Gil.
Don Benito Ricas Navas, Toledo.
Catequesis parroquial de Mora.
Congregación Virgen de los Dolores, Villacañas.
Cofradía del Santo Cristo de la Piedad, Guadamur.
Cofradía de Nuestra Señora de la Natividad, Guadamur.
Doña Carmen Basarón, Toledo.
Cura económico de la parroquia de Salvador, Madrid.
Don Cipriano Fernández, Pastrana.
Cofradía del Carmen, Mocejón.
Doña Carmen de la Fuente, Toledo.
Coro de niños angélicos, Cebrilla.
Doña Caridad Romero Calero, Villarrobleón.
Comunidad de Religiosas de Santa Clara, Toledo.
Don Celastino Alvarez, Somorrostro.
Don Daniel García López, Madrid.
Doña Dolores Argenteña, Almagro.
Don Dámaso Martín Montañón, Ventosilla.
Don Eduardo Juliá, Toledo.
Don Emilio Oliva y Soría, Camillo de la Jara.
Don Emilio Rodríguez, Polán.
Don Enrique Vidaurreta y Palma, Málaga.
Don Esteban Rodríguez, Badajoz.
Doña Enriqueta de Torres, Tembleque.
Don Eugenio Merino, Valdeiras.
Doña Eulalia Domínguez, Huelchosa de los Montes.
Doña Evarista Tortuero, Azuqueca.
Don Francisco Torru, Lugo.
Don Francisco de B. Salesas, Lérida.
Don Francisco Vivanco Martín, Toledo.
Don Francisco Prieto, Guadamur.
Don Félix Moro Vallejo, Talavera de la Reina.
Federación de Escudantes Católicos, Toledo.
Doña Francisca Martín Vargas, Yuncier.
Doña Francisca Tortuero, Azuqueca.

Doña Blanca Yanguí, Toledo.
Don Baldomero Jiménez.
Don Bernardino Gil.
Don Benito Ricas Navas, Toledo.
Catequesis parroquial de Mora.
Congregación Virgen de los Dolores, Villacañas.
Cofradía del Santo Cristo de la Piedad, Guadamur.
Cofradía de Nuestra Señora de la Natividad, Guadamur.
Doña Carmen Basarón, Toledo.
Cura económico de la parroquia de Salvador, Madrid.
Don Cipriano Fernández, Pastrana.
Cofradía del Carmen, Mocejón.
Doña Carmen de la Fuente, Toledo.
Coro de niños angélicos, Cebrilla.
Doña Caridad Romero Calero, Villarrobleón.
Comunidad de Religiosas de Santa Clara, Toledo.
Don Celastino Alvarez, Somorrostro.
Don Daniel García López, Madrid.
Doña Dolores Argenteña, Almagro.
Don Dámaso Martín Montañón, Ventosilla.
Don Eduardo Juliá, Toledo.
Don Emilio Oliva y Soría, Camillo de la Jara.
Don Emilio Rodríguez, Polán.
Don Enrique Vidaurreta y Palma, Málaga.
Don Esteban Rodríguez, Badajoz.
Doña Enriqueta de Torres, Tembleque.
Don Eugenio Merino, Valdeiras.
Doña Eulalia Domínguez, Huelchosa de los Montes.
Doña Evarista Tortuero, Azuqueca.
Don Francisco Torru, Lugo.
Don Francisco de B. Salesas, Lérida.
Don Francisco Vivanco Martín, Toledo.
Don Francisco Prieto, Guadamur.
Don Félix Moro Vallejo, Talavera de la Reina.
Federación de Escudantes Católicos, Toledo.
Doña Francisca Martín Vargas, Yuncier.
Doña Francisca Tortuero, Azuqueca.

Doña Blanca Yanguí, Toledo.
Don Baldomero Jiménez.
Don Bernardino Gil.
Don Benito Ricas Navas, Toledo.
Catequesis parroquial de Mora.
Congregación Virgen de los Dolores, Villacañas.
Cofradía del Santo Cristo de la Piedad, Guadamur.
Cofradía de Nuestra Señora de la Natividad, Guadamur.
Doña Carmen Basarón, Toledo.
Cura económico de la parroquia de Salvador, Madrid.
Don Cipriano Fernández, Pastrana.
Cofradía del Carmen, Mocejón.
Doña Carmen de la Fuente, Toledo.
Coro de niños angélicos, Cebrilla.
Doña Caridad Romero Calero, Villarrobleón.
Comunidad de Religiosas de Santa Clara, Toledo.
Don Celastino Alvarez, Somorrostro.
Don Daniel García López, Madrid.
Doña Dolores Argenteña, Almagro.
Don Dámaso Martín Montañón, Ventosilla.
Don Eduardo Juliá, Toledo.
Don Emilio Oliva y Soría, Camillo de la Jara.
Don Emilio Rodríguez, Polán.
Don Enrique Vidaurreta y Palma, Málaga.
Don Esteban Rodríguez, Badajoz.
Doña Enriqueta de Torres, Tembleque.
Don Eugenio Merino, Valdeiras.
Doña Eulalia Domínguez, Huelchosa de los Montes.
Doña Evarista Tortuero, Azuqueca.
Don Francisco Torru, Lugo.
Don Francisco de B. Salesas, Lérida.
Don Francisco Vivanco Martín, Toledo.
Don Francisco Prieto, Guadamur.
Don Félix Moro Vallejo, Talavera de la Reina.
Federación de Escudantes Católicos, Toledo.
Doña Francisca Martín Vargas, Yuncier.
Doña Francisca Tortuero, Azuqueca.

Doña Blanca Yanguí, Toledo.
Don Baldomero Jiménez.
Don Bernardino Gil.
Don Benito Ricas Navas, Toledo.
Catequesis parroquial de Mora.
Congregación Virgen de los Dolores, Villacañas.
Cofradía del Santo Cristo de la Piedad, Guadamur.
Cofradía de Nuestra Señora de la Natividad, Guadamur.
Doña Carmen Basarón, Toledo.
Cura económico de la parroquia de Salvador, Madrid.
Don Cipriano Fernández, Pastrana.
Cofradía del Carmen, Mocejón.
Doña Carmen de la Fuente, Toledo.
Coro de niños angélicos, Cebrilla.
Doña Caridad Romero Calero, Villarrobleón.
Comunidad de Religiosas de Santa Clara, Toledo.
Don Celastino Alvarez, Somorrostro.
Don Daniel García López, Madrid.
Doña Dolores Argenteña, Almagro.
Don Dámaso Martín Montañón, Ventosilla.
Don Eduardo Juliá, Toledo.
Don Emilio Oliva y Soría, Camillo de la Jara.
Don Emilio Rodríguez, Polán.
Don Enrique Vidaurreta y Palma, Málaga.
Don Esteban Rodríguez, Badajoz.
Doña Enriqueta de Torres, Tembleque.
Don Eugenio Merino, Valdeiras.
Doña Eulalia Domínguez, Huelchosa de los Montes.
Doña Evarista Tortuero, Azuqueca.
Don Francisco Torru, Lugo.
Don Francisco de B. Salesas, Lérida.
Don Francisco Vivanco Martín, Toledo.
Don Francisco Prieto, Guadamur.
Don Félix Moro Vallejo, Talavera de la Reina.
Federación de Escudantes Católicos, Toledo.
Doña Francisca Martín Vargas, Yuncier.
Doña Francisca Tortuero, Azuqueca.

Doña Blanca Yanguí, Toledo.
Don Baldomero Jiménez.
Don Bernardino Gil.
Don Benito Ricas Navas, Toledo.
Catequesis parroquial de Mora.
Congregación Virgen de los Dolores, Villacañas.
Cofradía del Santo Cristo de la Piedad, Guadamur.
Cofradía de Nuestra Señora de la Natividad, Guadamur.
Doña Carmen Basarón, Toledo.
Cura económico de la parroquia de Salvador, Madrid.
Don Cipriano Fernández, Pastrana.
Cofradía del Carmen, Mocejón.
Doña Carmen de la Fuente, Toledo.
Coro de niños angélicos, Cebrilla.
Doña Caridad Romero Calero, Villarrobleón.
Comunidad de Religiosas de Santa Clara, Toledo.
Don Celastino Alvarez, Somorrostro.
Don Daniel García López, Madrid.
Doña Dolores Argenteña, Almagro.
Don Dámaso Martín Montañón, Ventosilla.
Don Eduardo Juliá, Toledo.
Don Emilio Oliva y Soría, Camillo de la Jara.
Don Emilio Rodríguez, Polán.
Don Enrique Vidaurreta y Palma, Málaga.
Don Esteban Rodríguez, Badajoz.
Doña Enriqueta de Torres, Tembleque.
Don Eugenio Merino, Valdeiras.
Doña Eulalia Domínguez, Huelchosa de los Montes.
Doña Evarista Tortuero, Azuqueca.
Don Francisco Torru, Lugo.
Don Francisco de B. Salesas, Lérida.
Don Francisco Vivanco Martín, Toledo.
Don Francisco Prieto, Guadamur.
Don Félix Moro Vallejo, Talavera de la Reina.
Federación de Escudantes Católicos, Toledo.
Doña Francisca Martín Vargas, Yuncier.
Doña Francisca Tortuero, Azuqueca.

Doña Blanca Yanguí, Toledo.
Don Baldomero Jiménez.
Don Bernardino Gil.
Don Benito Ricas Navas, Toledo.
Catequesis parroquial de Mora.
Congregación Virgen de los Dolores, Villacañas.
Cofradía del Santo Cristo de la Piedad, Guadamur.
Cofradía de Nuestra Señora de la Natividad, Guadamur.
Doña Carmen Basarón, Toledo.
Cura económico de la parroquia de Salvador, Madrid.
Don Cipriano Fernández, Pastrana.
Cofradía del Carmen, Mocejón.
Doña Carmen de la Fuente, Toledo.
Coro de niños angélicos, Cebrilla.
Doña Caridad Romero Calero, Villarrobleón.
Comunidad de Religiosas de Santa Clara, Toledo.
Don Celastino Alvarez, Somorrostro.
Don Daniel García López, Madrid.
Doña Dolores Argenteña, Almagro.
Don Dámaso Martín Montañón, Ventosilla.
Don Eduardo Juliá, Toledo.
Don Emilio Oliva y Soría, Camillo de la Jara.
Don Emilio Rodríguez, Polán.
Don Enrique Vidaurreta y Palma, Málaga.
Don Esteban Rodríguez, Badajoz.
Doña Enriqueta de Torres, Tembleque.
Don Eugenio Merino, Valdeiras.
Doña Eulalia Domínguez, Huelchosa de los Montes.
Doña Evarista Tortuero, Azuqueca.
Don Francisco Torru, Lugo.
Don Francisco de B. Salesas, Lérida.
Don Francisco Vivanco Martín, Toledo.
Don Francisco Prieto, Guadamur.
Don Félix Moro Vallejo, Talavera de la Reina.
Federación de Escudantes Católicos, Toledo.
Doña Francisca Martín Vargas, Yuncier.
Doña Francisca Tortuero, Azuqueca.

Doña Blanca Yanguí, Toledo.
Don Baldomero Jiménez.
Don Bernardino Gil.
Don Benito Ricas Navas, Toledo.
Catequesis parroquial de Mora.
Congregación Virgen de los Dolores, Villacañas.
Cofradía del Santo Cristo de la Piedad, Guadamur.
Cofradía de Nuestra Señora de la Natividad, Guadamur.
Doña Carmen Basarón, Toledo.
Cura económico de la parroquia de Salvador, Madrid.<

EN SU PAPEL

Es de justicia, y muy gustoso para nosotros, traer al puestro de honor de nuestra página a benemérito Centro de Juventud Masculina de Acción Católica de Toledo. Su actuación durante la magnífica Semana pro Seminario, que acaba de celebrarse en nuestra ciudad, ha merecido los elogios más subidos y sinceros de la jerarquía y de los fieles. El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad felicitó efusivamente a los jóvenes por su comportamiento y entusiasmo concurso a la realización de la Semana. De nuestro amadísimo Prelado son estas palabras, recogidas por el enviado especial de «E. Destino»: «Vaya un aplauso sincero para la Juventud Católica Masculina de Toledo, que bajo los órdenes de la justa directiva tanto y tanta abnegación y bríos juveniles ha trabajado durante el período de la Semana y en su desarrollo». En crónicas periodísticas, en discursos, en las con-

las órdenes superiores, de cumplir cual conviene a la Juventud de Acción Católica. Es que ha ganado el ánimo de estos jóvenes lo que es la entraña de la Acción Católica: el «jerarquismo»; esto es, el seguimiento y cariño respecto de la Jerarquía, como entiendo esta palabra el señor obispo de Tortosa en su precioso libro, que así se titula. Dábase el caso triste, en otros tiempos, de que las iniciativas de los Prelados, de los Jerarcas de la Iglesia, no encontraran entre los seglares más que espectadores. Se reñía la colaboración, como no fuera en puestos de honor y de brillo. Hoy le ha nacido a la Iglesia una porción escogida que está dispuesta a trabajar en el sitio que se le manda, y lo hace por convicción, por conciencia de sus deberes cristianos, por amor a la Jerarquía, eslabón sublime que le une con la Iglesia y por la Iglesia con Jesucristo.

Nitrato de Calcio

Para las plantas y para el suelo. Es el mejor abono para las plantas que crecen en suelos pobres.

Unión Química y Lluch, S. A.

Cal. E. 12 de Abril, 2. VALLADOLID. D. 3. Santa Catalina de Villalón. - Villalón de Alcaudete (Toledo).

versaciones particulares no ha faltado mención elogiosa para los jóvenes del Centro toledano, y no había de faltar la nuestra, la de Unión Diocesana, que se siente orgullosa de contar con Centros como el de Toledo en su organización.

Al marcar el elogio, queremos destacar el ejemplo. El Centro de Toledo ha cumplido bien con su deber. Ha estado en su papel. Auxiliar, como organismo de Acción Católica, de la Jerarquía, se puso plenamente a sus órdenes para actuar en el puestro que la Jerarquía le señalara, y sin regateos, sin distinguos, con ánimo generoso y con disciplina ejemplar, ha cumplido la misión que se le había confiado. Espinosa, a veces, resultó la tarea; inevitables algunos sinsabores; costoso frenar ímpetus juveniles ante incidencias naturales y corrientes cuando se trata de mantener el orden en grandes aglomeraciones; pero en esto, como en el trabajo callado, acónimo y constante de la oficina organizadora, venció siempre el deseo consciente de obedecer, de secundar

Contra todas las negaciones de estos tiempos, somos la Juventud de Acción Católica la única afirmación en pie que puede recoger a las juventudes, que puede orientarlas y encaminarlas.

Manual teórico práctico», por don Francisco Izquierdo Muñoz, 2 pesetas. «Lecciones de Acción Católica», por los seminaristas toledanos asistentes a los cursos de Santander de 1933. 1,50. «Catecismo de la Acción Católica», por don Félix Bilbao, consultor general de la Acción Católica, 0,10. Los pedidos al secretario de la Unión Diocesana, Los Béquer, 13, Toledo.

Al Monasterio de Guadalupe

SONETO

Fábricas ingente; altivos matacaetes bajo el limpiado ciclo cacereno. Obra inmortal. Producción del empeño de una raza potente de titanes.

Un conjunto de heroicos capitanes que hizo temblar al mundo, y que por dueño tuviera nuestro pueblo y nuestras manos, reposa en su recinto eterno sueño.

De colores de piedra, que clucelas de artistas inspirados levantaron en líneas escultóricas severas, y cuyos alfileres y cañales en mármoles y jaspes los dejaron, para ejemplo de edades venideras.

NICASIO PEREZ Del Centro de Sevilla de la Jara.

La pensión del futuro consiliario

Al terminar la Semana pro Seminario, la Juventud de Acción Católica puede sentir su conciencia tranquila. Para su deber cooperar con todas sus fuerzas a este deseo ferviente del prelado, demostrando prácticamente su adhesión a los actos e iniciativas de nuestro queridísimo arzobispo y este deber le ha cumplido plenamente. El Centro de Toledo echó sobre sus hombros la ingrata tarea de mantener el orden y la colocación en las sesiones y lo cumplió a mar-

Círculo de Estudios que se limitó a una conferencia, es Círculo de Estudios muerto.

En las Asambleas de este verano apoyar a la obra de fomento de vocaciones y crear la pensión del futuro consiliario. Más no se ha podido hacer; se ha respondido con palabras y con hechos.

Pero de todos estos actos me interesa hoy destacar el que se refiere a esta pensión. No ha sido un acuerdo en el papel, sino real; el seminarista está ya empezando su carrera y hace días nos dirigió en esta misma página un emocionado saludo, prometiéndonos responder con toda su voluntad a la responsabilidad que sobre él pesa.

Yo quiero insistir sobre los deberes que para los Centros de nuestra diócesis supone esto. Existe, en primer lugar, un as-

pecto material que no debemos olvidar; me refiero a la cotización con que cada Centro ha de cooperar a esta pensión, y de justicia es reconocer que hasta ahora, en general, se ha hecho honor al compromiso adquirido en este aspecto.

Pero por encima de este aspecto económico destaca un profundo sentido espiritual, una honda significación moral que debemos mirar. Es un futuro consiliario que además ha salido de nosotros y por nosotros. No sólo nos interesa, pues, que viva en el Seminario, sino muy principalmente que se oriente lo mejor posible, que salga de él un verdadero apóstol; por todo ello, aparte la ayuda material, tenemos que preocuparnos de un modo espectralísimo de elevar nuestras oraciones para que Dios le guíe en su carrera, consolide su vocación y madure su formación. Entre sus intenciones no olviden, pues, ésta (para nosotros impor-

En los Círculos de Estudios, tratad Religión y Acción Católica.

tantísima); los Centros de Juventud de Acción Católica de nuestra diócesis.

Y que sirvan estas líneas también de saludo y acuse de recibo de las suyas a nuestro simpático pensante, en quien tantas esperanzas tenemos puestas.

ANTONIO RIVERA Presidente de la Unión Diocesana.

EL CASTELLANO - Teléfono 12

Piedad, piedad, piedad...

Una vez más queremos poner ante vuestros ojos, directivos, la importancia de la vida sobrenatural, ya que ésta será la que nos anime, sostenga y haga triunfar.

Ante todo tengamos la plena convicción de que para ser verdaderos jóvenes de Acción Católica hemos de cultivar muy intensamente nuestro primer postulado: «Piedad». Es esto evidente, si consideramos que nuestra labor es la misma de la Iglesia: la salvación de las almas, sobrenaturalizar a los hombres para que se eleven a Dios.

Si con buena voluntad y sin regateos no nos empeñamos en que los jóvenes de Acción Católica vivan una verdadera y sólida piedad, distinguiéndola de las prácticas piadosas que son como su alimento, la vida de nuestros Centros languidece y nuestro movimiento fracasará. Centro en que la piedad esté relegada a último lugar u olvidada, es Centro muerto.

Para que la Juventud de Acción Católica pueda ser verdaderamente la esperanza de la Iglesia y nuestras Asociaciones florecientes y fecundas, créense en todas las Secciones de Piedad. En ellas, más que en el número repárese en la calidad. Lévese gradualmente por su medio a los jóvenes hasta la comunión frecuente y la verdadera devoción a Nuestra Madre la Santísima Virgen María y sobre todo en Círculos de Estudio propios de esta Sección hágaseles comprender un qué consiste la piedad, la vida cristiana perfecta, la vida interior, su necesidad en todos los jóvenes de Acción Católica y los medios para adquirirla y conservarla.

Si lo primero es importante esto último es imprescindible para que se llegue a percibir la divina poesía de la piedad, de la vida cristiana verdadera e íntegramente vivida; para que se comprenda que vive verdaderamente su vida el que vive en cristiano perfecto.

Todos los directivos han de promover organizar en sus Centros la Sección piadosa que indica que a todos el espíritu que debe latir en nosotros.

“ALAS”

EMPRESA ANUNCIADORA Alcalá, 12 (planta baja).

MADRID Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos, gratis.

Noticario

Jóvenes de varios Centros en la Semana pro Seminario

Durante la celebración de la Semana pro Seminario en Toledo, han venido a varios actos de la misma, jóvenes de los Centros de Escalona, Torrijos, San Bartolomé de las Abiertas, Mora de Toledo, Paenusa y Villafraanca de los Caballeros. De este último Centro vinieron en número de treinta.

Mesegar

Nuestros Círculos de Estudios funcionan normalmente, explicándose Acción Católica, Religión y algunos temas sobre la piedad en nuestra obra. En el próximo mes de diciembre el Cuadro Artístico estrenará una obra de Vital Aza. Tenemos una Catequesis nocturna con unos treinta y cinco jóvenes de diez a dieciocho años. Durante el día les explicamos el catecismo a los niños de cinco a diez años.

EL CORRESPONSAL

Alcaudete de la Jara Nueva directiva

Ha sido elegida la siguiente Junta directiva: Presidente, Aurelio Segovia Martínez; vicepresidente, Eusebio Hernández Gregorio; secretario, Pablo García Martín; tesorero, Andrés Suárez Fernández; vocales: Florián Hernández, Benjamín Parullo y Emiliano Martín.

Visita a Espinosa del Rey

El domingo 3 del corriente mes se trasladó una representación de esta Juventud Católica a Espinosa del Rey, presidida por el presidente don Aurelio Segovia Martínez, en viaje de propaganda para el acto comarcal que próximamente se celebrará en esta villa.

Los visitantes fueron recibidos a la entrada del pueblo por un grupo de jóvenes futuros militantes de Acción Católica, entre los que se encontraba el gran propagandista y ex presidente nuestro don Antonio Martín Eugerías, y al que se debe parte de la brillantez de los actos que allí se celebraron, y que fueron los siguientes: Visita a la Iglesia parroquial, donde tuvo lugar la exposición del Santísimo, cantándose a continuación por los visitantes y fieles que llenaban el templo el «Pange lingua», «Tantum ergo» y el himno de la Juventud Católica, y como final, el párroco, con emocionadas palabras, alentó a los jóvenes de ambos sexos allí presentes para que, unidos a nuestras filas, trabajen por la causa de Cristo y por su sangre redentora.

Al salir de la iglesia, y después de haberse sacado diversas fotografías en torno a la bandera de la Juventud Católica de Alcaudete, fueron los visitantes espléndidamente atendidos por los jóvenes locales, celebrándose acto seguido por los jóvenes de Alcaudete, y en local preparado al efecto, una velada teatral, representando en escena el drama, en dos actos y en verso, «Como la tumba», y el sainete «Los apuros de un fotógrafo», que alcanzaron los aplausos del numeroso público que llenó el salón.

Finalmente, un cambio de impresiones y... esperanza firme de que dentro de poco tiempo habrá un nuevo Centro de Juventud Masculina de Acción Católica.

EL CORRESPONSAL DEL CENTRO

De la Unión Diocesana

Próximo concurso de hojas de propaganda

En fecha próxima los Centros recibirán noticias del concurso organizado por la Junta de esta Unión Diocesana, para la propaganda escrita de nuestra obra mediante hojas impresas de diversos tamaños y en las que se tratan diversos temas. Oportunamente se darán las bases del concurso.

Vocalía de Piedad

Rogamos encarecidamente a los Centros que no hayan contestado a la circular que hace ya algún tiempo dirigió esta Sección la hagan antes de finalizar el presente mes.

Hacia el Apostolado

Los Apóstoles habían recibido de su Divino Maestro el sagrado encargo de gobernar su Iglesia y organizarla para el futuro, nombrándose jefes de toda la Cristiandad; para ello no se valió de grandes filósofos o oradores, sino de gente pobre e ignorante, la mayor parte de ellos de oficio pescadores, que ni escribir sabían; se valió de los segundos, para que se conociese que era obra suya; si, por el contrario, se hubiese valido de los primeros, se diría que los pueblos se habían rendido a la soberbia de unos o a la elocuencia de los otros, por eso escogió los instrumentos más débiles y desproporcionados a este fin.

Ya lo dijo El, «las mies es mucha y los obreros pocos», y para encontrar obreros o apóstoles se vale de cualquier medio; quizás a algunos jóvenes católicos nos haya dicho como a San Pedro, San Andrés o Santo Tomás, seguidme, porque desde hoy en adelante os quiero para otra cosa, y nos haya llevado a un círculo de estudios, entusiasmandonos de tal forma que no hemos vuelto a faltar, ni al círculo de estudios, ni a la sección de piedad, transformándonos de católicos indiferentes en católicos prácticos, prontos a obedecer cualquier mandato de la Jerarquía que nos dice: trabajar en el apostolado de la Iglesia. ¿Y qué clase de apostolado puedo yo ejercer—nos preguntaremos—si no tengo facilidad de palabra, si no soy capaz de escribir un renglón? Pues bien, formate antes, ora, pide a Dios, que también los Apóstoles antes de empezar la predicación oraron mucho, y después de formarse bien no te aquiesces en ello, forma a tus amigos y así se irá multiplicando la buena semilla. Claro que a todos no los quiere para lo mismo; ¿qué no tienes facilidad de palabra?, es que quiere que practiques el apostolado del ejemplo, edificando con tus buenas costumbres, que son indispensables en todo joven católico, dando ejemplo en la calle y sobre todo en la iglesia, asistiendo al Santo Sacrificio de la Misa y demás con pleno conocimiento de los misterios que se están celebrando, no para estar allí de pie o arrodillado, mirando a uno u otro lado, o de conversación, sino con todo recogimiento, y meditando al par que sigues al sacerdote en todas y cada una de sus ceremonias; así practicas el apostolado dando ejemplo a los demás. A otros los quiere para que vayan como sus Apóstoles de pueblo en pueblo predicando su doctrina, fundando Centros de Juventudes, hasta arrojando peligros, recorriendo muchos kilómetros a pie si es preciso, pero llevando la confianza de que El les acompaña, porque ya lo dijo, «donde se congrega un grupo en mi nombre, Yo estaré en medio de ellos»; y tu presente lo que cantas en el vibrante himno con que sueles terminar tus santas correrías, «ser apóstol o mártir acaso mis banderas me enseñan a ser», y quién sabe si de estos Centros surgirán vocaciones al Sacerdocio, que tanto escasean en los presentes tiempos, y se aumentará el número de los mejores apóstoles.

FELIPE LOPEZ GUBRERO Del Centro de Orgaz

Al hacer sus compras o al visitar a las casas que aquí se anuncian, les rogamos mencionen al periódico.

Editorial Católica Toledana

Talleres Tipográficos - Especialidad en toda clase de Obras científicas y literarias - Ilustraciones - Catálogos Facturas - Circulares - Membretes Perfección en todos los trabajos

Juan Labrador, 6: Teléfono 211: Toledo

Una cucharada... de HIPOFOSFITOS SALUD

es una dosis de energía que se asimila el organismo.

Este famoso reconstituyente está aprobada por la Academia de Medicina, y desde hace más de medio siglo, ha vencido siempre con éxito seguro:

INAPETENCIA RAQUITISMO NEURASTENIA ANEMIA

LAXANTE SALUD. corrige suavemente el estreñimiento. Grageas en cajitas. Pídanse en farmacias.

Puede tomarse en todo tiempo

CLINICA DEL DR. LUQUE

Sanatorio especial para la mujer, con internado para embarazadas y operadas, atendido por Religiosas de San Vicente de Paul.

Rayos X.—Diatermia.—Onda corta y extracorta.—Radium.—Luz ultravioleta.—Rayos infrarrojos.—Metabolismo basal.—Laboratorio de análisis.—Quirófanos Séptico y Aseptico.—Operaciones.—Partos.

Habitaciones desde 15 pesetas día para enfermas. Estancias para los familiares y acompañantes. Capilla. Comedor. Teléfono para comunicar con toda España desde la habitación de la enferma. Terrazas. Jardín.

Avenida de Pablo Iglesias, número 68. (Junto al Stadium Metropolitano). Teléfonos: 42.290 - 42.299 - MADRID.

**De interés público
Los servicios de
Correos**

En esta Administración de Correos hay el siguiente horario de servicios:
Secretaría y tarjetas de identidad.—De 10 a 12. Los domingos y fiestas nacionales no hay servicio.

Caja Postal y Reclamaciones.—De 9,30 a 12. Los viernes no hay servicio.

Giro postal.—De 9 a 12. Los domingos no hay servicio.

Certificados cartas, valores declarados y objetos asegurados.—De 9,30 a 12,15 y de 15 a 17. Los domingos y fiestas nacionales solo de 9,30 a 12,15.

Paquetes postales, paquetes muestras y certificados impresos.—De 9,30 a 12,15.

Lista.—De 9 a 13,30 y de 16 a 18. Los domingos y fiestas nacionales solo hasta las 13.

Apartados.—Se entregan a las 9,30, 10,30, 12, 21,30.

Entrega de paquetes muestras y paquetes de más de 500 gramos.—De 9 a 13,30. Los domingos y fiestas nacionales solo hasta las 13.

Venta de sellos.—De 9 a 18. Los domingos y fiestas nacionales solo hasta las 13.

Repartos de correspondencia a domicilio:
Primero, a las 8,30. El correo de Madrid llegado la noche anterior.

Segundo, a las 12,15. Correspondencia llegada en los mixtos y exprés de Madrid, la procedente de la línea del Tajo y conducciones que añuyen a la capital.

Los domingos y fiestas nacionales solo se verifica un reparto, a las 11,15, con la correspondencia de todas las anteriores procedencias.

Recogida de buzones.—Están en columna de San Salvador y el del Ayuntamiento, a las 10,30 y 15,30. Alcance de Zocodover y Carlos Marx, a las 11,45, 16,45 y 20,45. Los domingos solo se recoge a las 11,30 los buzones de los estancos, San Salvador y Ayuntamiento. Los de alcance a las 11,45 y 16,45. Los de la oficina se recogen cinco minutos antes de cada expedición.

Catarros nasales, gripe, dolor de cabeza
DESAPARECE EN EL ACTO
CON EL USO DEL

**Inhalador
"MIÑON"**

Pesetas 4,35; venta farmacias: Arrenal, 2 y 15; doctor Plaza, Magdalena, 33, y doctor Caldeiro, Puerta del Sol, 9, que lo remite por correo. Caja con 10 cargas de repuesto, dos pesetas.

**Todos comerán bien
y ordenarán sus
gastos por poco
dinero**

Esto no supone más que el desembolso de CUATRO PESETAS para todo el año. Por tan insignificantemente costo tendrá un libro que vale por un completo manual de cocina, con 782 recetas comprobadas de seleccionados guisos y fina repostería; que contiene para cada día del año un menú de almuerzo y otro de comida, con las minutas para su confección; que es agenda para anotar en el día correspondiente lo que se entrega para la compra y lo que se gasta, con especificación de concepto, y además, como complemento, tiene agenda de lavandera y planchadora; y, por último, hace algunas observaciones sobre la manera de guisar, preparar y presentar los principales alimentos.

Este libro, tan útil y sumamente práctico para todo hogar, hotel, pensión, cocina, etc., es la AGENDA CULINARIA 1936 «Baillly-Baillière». Pídala en librerías y papelerías o a Editorial Baillly-Baillière, S. A., remitiendo su dirección y el importe del libro, mas 0,50 pesetas para los gastos de envío por correo.

Los domingos y fiestas nacionales solo se verifica un reparto, a las 11,15, con la correspondencia de todas las anteriores procedencias.

Recogida de buzones.—Están en columna de San Salvador y el del Ayuntamiento, a las 10,30 y 15,30. Alcance de Zocodover y Carlos Marx, a las 11,45, 16,45 y 20,45. Los domingos solo se recoge a las 11,30 los buzones de los estancos, San Salvador y Ayuntamiento. Los de alcance a las 11,45 y 16,45. Los de la oficina se recogen cinco minutos antes de cada expedición.

Catarros nasales, gripe, dolor de cabeza
DESAPARECE EN EL ACTO
CON EL USO DEL

**Inhalador
"MIÑON"**

Pesetas 4,35; venta farmacias: Arrenal, 2 y 15; doctor Plaza, Magdalena, 33, y doctor Caldeiro, Puerta del Sol, 9, que lo remite por correo. Caja con 10 cargas de repuesto, dos pesetas.

Catarros nasales, gripe, dolor de cabeza
DESAPARECE EN EL ACTO
CON EL USO DEL

**Inhalador
"MIÑON"**

Pesetas 4,35; venta farmacias: Arrenal, 2 y 15; doctor Plaza, Magdalena, 33, y doctor Caldeiro, Puerta del Sol, 9, que lo remite por correo. Caja con 10 cargas de repuesto, dos pesetas.

Catarros nasales, gripe, dolor de cabeza
DESAPARECE EN EL ACTO
CON EL USO DEL

**Inhalador
"MIÑON"**

Pesetas 4,35; venta farmacias: Arrenal, 2 y 15; doctor Plaza, Magdalena, 33, y doctor Caldeiro, Puerta del Sol, 9, que lo remite por correo. Caja con 10 cargas de repuesto, dos pesetas.

Catarros nasales, gripe, dolor de cabeza
DESAPARECE EN EL ACTO
CON EL USO DEL

**Inhalador
"MIÑON"**

Pesetas 4,35; venta farmacias: Arrenal, 2 y 15; doctor Plaza, Magdalena, 33, y doctor Caldeiro, Puerta del Sol, 9, que lo remite por correo. Caja con 10 cargas de repuesto, dos pesetas.

Clinica y Laboratorio Mecánico Dental

A. GOMEZ DE LAS HERAS

Toledo de Ohio, 10
(antes Cuesta de Belén)



TOLEDO

**Enfermedades de la boca
Empastes - Coronas de oro
Extracciones sin dolor, operaciones, etcétera
Especialidad en dentaduras y
puentes de oro en ocho días**

**Guía
del radioyente**

E. A. J. 49. Radio Toledo. (200 metros, 1.600 kilociclos).

A las 21,30: Sintonía. Carteleras.—Recital de cante flamenco.—Concierto.—22,30: Información nacional y extranjera, curada desde Madrid.—Música variada.—23: Fin de la emisión.

A las 13: Sintonía.—Cartelera.—Concierto.—Sorteo de localidades para el Moderno, entre los que forman la Agrupación de radioyentes.—Recital.—Programa de música variada.—14,30: Fin de la emisión.

A las 17: Sintonía.—Cartelera. Programa de música variada.—17,20: Diez minutos a las tradiciones toledanas.—Continuación del programa.—Peticiones de los radioyentes que constituyen la Agrupación.—Música moderna.—18: Fin de la emisión.

E. A. J. 2. (410,4 metros, 791 kilociclos.)

Día 16.—A las 21,30: Notas de sintonía.—Orquesta de Radio España: «La italiana en Argel», Rossini.—«Bohemios» (fantasía), Vives.—«Minuetto en sí menor», Schubert.—«Serenata», Schubert.—«Rosamunda» (intermedio), Schubert.—Música de baile.—23,45: Orquesta: «Madame Butterfly», Puccini.—«En un mercado persa», Ketelbey.—«Bocetos del Caucaso», Ivanov.—23,45: Noticias de prensa.—24: Cierre de la estación.

Día 17.—A las 10: Emisión dominical religiosa, por el reverendo P. Valeriano Hurtado Sotillo.—11: Fin de la emisión.

A las 14: Notas de sintonía.—«El Buque fantasma» (obertura), Wagner.—«Minuetto de Petzitz», Dabussy.—«El último romántico», Soutullo y Vert.—«Invitación al vals», Weber.—«Luís Fernanda», M. Torroba.—«Sobre mesa», por Julio Fuentes.—«La canción del olvido», Serrano.—«La Bruja», Chapt.—15,30: Fin de la emisión.

A las 17,30: Notas de sintonía.—Programa variado.—18,30: Intermedio por Julio Osuna.—Ninchi locutor, por Pepe Medina.—18,45: Peticiones de radioyentes.—19,30: Fin de la emisión.

A las 21,30: Notas de sintonía. Música variada.—24: Cierre de la estación.

E. A. J. 7. (274 metros, 1.095 kilociclos.)

Día 16.—21: Cursillos culturales: «De literatura».—Concierto por el sexteto.—22: Campanadas de Gobernación.—22,35: «La Palabra», Diario hablado.—Cante flamenco.—Recital de canciones.—23,45: «La Palabra», Diario hablado.—24: Campanadas de Gobernación.—Cierre de la estación.

E. A. J. 2. (410,4 metros, 791 kilociclos.)

Día 16.—A las 21,30: Notas de sintonía.—Orquesta de Radio España: «La italiana en Argel», Rossini.—«Bohemios» (fantasía), Vives.—«Minuetto en sí menor», Schubert.—«Serenata», Schubert.—«Rosamunda» (intermedio), Schubert.—Música de baile.—23,45: Orquesta: «Madame Butterfly», Puccini.—«En un mercado persa», Ketelbey.—«Bocetos del Caucaso», Ivanov.—23,45: Noticias de prensa.—24: Cierre de la estación.

Día 17.—A las 10: Emisión dominical religiosa, por el reverendo P. Valeriano Hurtado Sotillo.—11: Fin de la emisión.

A las 14: Notas de sintonía.—«El Buque fantasma» (obertura), Wagner.—«Minuetto de Petzitz», Dabussy.—«El último romántico», Soutullo y Vert.—«Invitación al vals», Weber.—«Luís Fernanda», M. Torroba.—«Sobre mesa», por Julio Fuentes.—«La canción del olvido», Serrano.—«La Bruja», Chapt.—15,30: Fin de la emisión.

A las 17,30: Notas de sintonía.—Programa variado.—18,30: Intermedio por Julio Osuna.—Ninchi locutor, por Pepe Medina.—18,45: Peticiones de radioyentes.—19,30: Fin de la emisión.

A las 21,30: Notas de sintonía. Música variada.—24: Cierre de la estación.

E. A. J. 7. (274 metros, 1.095 kilociclos.)

Día 16.—21: Cursillos culturales: «De literatura».—Concierto por el sexteto.—22: Campanadas de Gobernación.—22,35: «La Palabra», Diario hablado.—Cante flamenco.—Recital de canciones.—23,45: «La Palabra», Diario hablado.—24: Campanadas de Gobernación.—Cierre de la estación.

E. A. J. 2. (410,4 metros, 791 kilociclos.)

Día 16.—A las 21,30: Notas de sintonía.—Orquesta de Radio España: «La italiana en Argel», Rossini.—«Bohemios» (fantasía), Vives.—«Minuetto en sí menor», Schubert.—«Serenata», Schubert.—«Rosamunda» (intermedio), Schubert.—Música de baile.—23,45: Orquesta: «Madame Butterfly», Puccini.—«En un mercado persa», Ketelbey.—«Bocetos del Caucaso», Ivanov.—23,45: Noticias de prensa.—24: Cierre de la estación.

Día 17.—A las 10: Emisión dominical religiosa, por el reverendo P. Valeriano Hurtado Sotillo.—11: Fin de la emisión.

A las 14: Notas de sintonía.—«El Buque fantasma» (obertura), Wagner.—«Minuetto de Petzitz», Dabussy.—«El último romántico», Soutullo y Vert.—«Invitación al vals», Weber.—«Luís Fernanda», M. Torroba.—«Sobre mesa», por Julio Fuentes.—«La canción del olvido», Serrano.—«La Bruja», Chapt.—15,30: Fin de la emisión.

A las 17,30: Notas de sintonía.—Programa variado.—18,30: Intermedio por Julio Osuna.—Ninchi locutor, por Pepe Medina.—18,45: Peticiones de radioyentes.—19,30: Fin de la emisión.

A las 21,30: Notas de sintonía. Música variada.—24: Cierre de la estación.

E. A. J. 7. (274 metros, 1.095 kilociclos.)

Día 16.—21: Cursillos culturales: «De literatura».—Concierto por el sexteto.—22: Campanadas de Gobernación.—22,35: «La Palabra», Diario hablado.—Cante flamenco.—Recital de canciones.—23,45: «La Palabra», Diario hablado.—24: Campanadas de Gobernación.—Cierre de la estación.

E. A. J. 2. (410,4 metros, 791 kilociclos.)

Día 16.—A las 21,30: Notas de sintonía.—Orquesta de Radio España: «La italiana en Argel», Rossini.—«Bohemios» (fantasía), Vives.—«Minuetto en sí menor», Schubert.—«Serenata», Schubert.—«Rosamunda» (intermedio), Schubert.—Música de baile.—23,45: Orquesta: «Madame Butterfly», Puccini.—«En un mercado persa», Ketelbey.—«Bocetos del Caucaso», Ivanov.—23,45: Noticias de prensa.—24: Cierre de la estación.

Día 17.—A las 10: Emisión dominical religiosa, por el reverendo P. Valeriano Hurtado Sotillo.—11: Fin de la emisión.

A las 14: Notas de sintonía.—«El Buque fantasma» (obertura), Wagner.—«Minuetto de Petzitz», Dabussy.—«El último romántico», Soutullo y Vert.—«Invitación al vals», Weber.—«Luís Fernanda», M. Torroba.—«Sobre mesa», por Julio Fuentes.—«La canción del olvido», Serrano.—«La Bruja», Chapt.—15,30: Fin de la emisión.

A las 17,30: Notas de sintonía.—Programa variado.—18,30: Intermedio por Julio Osuna.—Ninchi locutor, por Pepe Medina.—18,45: Peticiones de radioyentes.—19,30: Fin de la emisión.

A las 21,30: Notas de sintonía. Música variada.—24: Cierre de la estación.

E. A. J. 7. (274 metros, 1.095 kilociclos.)

Día 16.—21: Cursillos culturales: «De literatura».—Concierto por el sexteto.—22: Campanadas de Gobernación.—22,35: «La Palabra», Diario hablado.—Cante flamenco.—Recital de canciones.—23,45: «La Palabra», Diario hablado.—24: Campanadas de Gobernación.—Cierre de la estación.

E. A. J. 2. (410,4 metros, 791 kilociclos.)

Día 16.—A las 21,30: Notas de sintonía.—Orquesta de Radio España: «La italiana en Argel», Rossini.—«Bohemios» (fantasía), Vives.—«Minuetto en sí menor», Schubert.—«Serenata», Schubert.—«Rosamunda» (intermedio), Schubert.—Música de baile.—23,45: Orquesta: «Madame Butterfly», Puccini.—«En un mercado persa», Ketelbey.—«Bocetos del Caucaso», Ivanov.—23,45: Noticias de prensa.—24: Cierre de la estación.

Día 17.—A las 10: Emisión dominical religiosa, por el reverendo P. Valeriano Hurtado Sotillo.—11: Fin de la emisión.

A las 14: Notas de sintonía.—«El Buque fantasma» (obertura), Wagner.—«Minuetto de Petzitz», Dabussy.—«El último romántico», Soutullo y Vert.—«Invitación al vals», Weber.—«Luís Fernanda», M. Torroba.—«Sobre mesa», por Julio Fuentes.—«La canción del olvido», Serrano.—«La Bruja», Chapt.—15,30: Fin de la emisión.

Religiosas

Santoral

Día 17.—Domingo.— Santos Gregorio Taumaturgo, Dionisio, Amiano, Ugrón, obs.; Eugenio, dc.; Alfeo, Zaqueo, Acisclo, Victoria, mrs.

Dominica XXIII después de Pentecostés

El Evangelio es de San Mateo, IX, 18-26, y dice así: «Estaba Jesús hablando a las gentes que lo rodeaban, cuando un hombre principal, llegándose, le adoraba, diciendo:—

—Señor, una hija mía ha fallecido ahora mismo; pero ven, pon tu mano sobre ella y vivirá. Y Jesús levantándose, se iba con él, y también sus discípulos. Cuando he aquí que una mujer, que padecía flujo de sangre doce años había, llegándose por detrás, tocó la orla de su vestido. Porque decía dentro de sí:—

—Con que toque yo su vestido, quedaré sana.

Pero Jesús, volviéndose y viéndola, dijo:—

—Ten confianza, hija, tu fe te ha curado. Y quedó sana la mujer desde aquella hora.

Y Jesús habiendo llegado a la casa de aquel hombre principal, y visto a los ministriles y a la turba revuelta de la gente, decía:—

—Retíraos, que no ha muerto la niña, sino que está dormida. Y se retiró de él.

Mas cuando él echada la gente, entró y le asió la mano, y resucitó la niña. Y se extendió esta voz por toda aquella tierra».

San Gregorio Taumaturgo.—Se le conoce con el sobrenombre de Taumaturgo y nació en Neocesárea en el Ponto Euxino, de padres gentiles, muy ricos y muy nobles.

Fue enviado a Alejandría para que estudiase letras, aprendiendo las ciencias divinas bajo el magisterio de Orígenes por espacio de cinco años.

Volvió a su patria y a la muerte de sus padres vendió su considerable hacienda, que dió a los pobres, retirándose a una soledad. Adquirió señalada fama, buscándosele para el obispado de Neocesárea.

Fornó pronto una cristidanda floreciente, que trató de levantar un templo a Jesucristo. Como era reducido el lugar de que disponía, pues a un lado se hallaba el río y al otro el monte, San Gregorio hizo oración, apareciéndose al siguiente día el monte más retirado y con espacio suficiente. También abrió junto a la población una leguna insalubre, y al pedirle remedio al Santo, logró que desapareciese y transformase en tierra fértil. Se desbordaba con frecuencia el río, y San Gregorio acudió a la orilla, plantó su seco bastón y las aguas no pasaron de aquel límite. El bastón floreció, convirtiéndose en árbol frondoso.

Antes de morir, preguntó: «¿Cuántos gentiles quedan todavía? Respondiéndole: Dieciséis. Gracias sean dadas al Señor—repuso—pues cuando yo entré, éste era el número de fieles. Murió en el año 270.

Misas de horario fijo

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Hay misas rezadas desde las seis y media a las ocho y media, y de once y doce. En la Capilla de Reyes, a las nueve. A las nueve y cuarto en la Capilla Mozárabe con su rito.

A las nueve comienzan las horas canónicas, y, terminadas, sigue la misa conventual.

Parroquia Mozárabe de San Marcos.—Misa parroquial a las nueve, con explicación del Santo Evangelio.

Iglesia de Santa Justa y Rufina.—A las nueve.

Parroquia de Santos Justo y Pastor.—A las ocho y media con explicación del Evangelio; a las diez, con explicación del Catecismo para adultos. Después de esta misa es la catequesis de niñas.

Convento de San Juan de la Penitencia.—A las siete y media. Filial de San Lorenzo.—A las ocho.

Parroquia de Santa Leocadia.

Iglesia de San Ildefonso.—A las siete, ocho y media con explicación del Evangelio, diez con plática de catequesis de adultos.

Iglesia de los PP. Carmelitas.—Desde las cinco, a las seis, y después, de media en media hora, hasta las nueve y media, que será la cantada.

Iglesia de San Ildefonso.—A las siete, ocho, nueve, diez y once y media.

Parroquia de Santo Tomás.—A las siete, ocho, nueve, diez y doce. En las de ocho y diez se explica el Evangelio y en la de doce la doctrina cristiana para adultos. La catequesis de niños es a las diez.

Iglesia de El Salvador.—A las once.

Iglesia de San Cipriano.—A las ocho y a las diez.

Ermita de la Virgen de la Cabeza.—A las diez, con catequesis para niños al final.

Parroquia de Santiago.—A las siete y media, nueve y diez, ésta con explicación del Evangelio.

Ermita de la Concepción.—A las diez.

Parroquia de Santa María Magdalena.—A las siete, ocho, nueve, diez y doce. En estas dos últimas se explica el Evangelio y el Catecismo de adultos.

Parroquia de San Nicolás.—A las ocho; a las nueve la del pueblo, y a las once, explicándose en esta la doctrina cristiana y, después de la elevación, el Santo Evangelio.

Devoción al Santísimo

ADORACION Y VELA AL SANTISIMO.—En la Iglesia de las religiosas agustinas (Gaitanas) se hace a las cuatro y media de la tarde el manifiesto del Santísimo, a las cinco y media se reza el santo rosario y a las seis se reza la estación y trisagio por término con la reserva.

—CUARENTA HORAS.—Tienen lugar en la iglesia del convento de San Clemente.

Mes de las Animas

IGLESIA DE SAN ILDEFONSO.—La Asociación de las Animas tiene los siguientes cultos:

Por la mañana, desde las seis y media a las diez, cada media hora misa rezada. También a las once y doce.

Por la tarde, a las seis, ejercicio con sermón, en determinados días, salmo «De profundis», famientos y responso.

Prédica sobre la eternidad del infierno, el muy ilustre señor doctor don Francisco Vidal, canónigo de la S. I. C.P.

—PARROQUIA DE SANTIAGO (Arrabal).—A las seis de la tarde, se reza el rosario, siguiendo el ejercicio y el responso.

—IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARIA MAGDALENA.—Todas las tardes, a las cinco, se celebra el ejercicio propio de este mes.

—IGLESIA PARROQUIAL DE SANTO TOMAS.—Al roque de oración de la tarde se hace a diario el ejercicio del mes de Animas.

Triduo a la Virgen del Carmén

IGLESIA DE PADRES CARMELITAS.—Solemne Triduo que a la Virgen del Carmén dedica la Semana Devota y Visita Domiciliaria.

Por la mañana, a las ocho habrá misa de comunión general con acompañamiento de arnoñum, en el altar de la Santísima Virgen.

Por la tarde, a las cinco y me-

A las siete, ocho y media con explicación del Evangelio, diez con plática de catequesis de niños y doce con plática de catequesis de adultos.

Iglesia de los PP. Carmelitas.—Desde las cinco, a las seis, y después, de media en media hora, hasta las nueve y media, que será la cantada.

Iglesia de San Ildefonso.—A las siete, ocho, nueve, diez y once y media.

Parroquia de Santo Tomás.—A las siete, ocho, nueve, diez y doce. En las de ocho y diez se explica el Evangelio y en la de doce la doctrina cristiana para adultos. La catequesis de niños es a las diez.

Iglesia de El Salvador.—A las once.

Iglesia de San Cipriano.—A las ocho y a las diez.

Ermita de la Virgen de la Cabeza.—A las diez, con catequesis para niños al final.

Parroquia de Santiago.—A las siete y media, nueve y diez, ésta con explicación del Evangelio.

Ermita de la Concepción.—A las diez.

Parroquia de Santa María Magdalena.—A las siete, ocho, nueve, diez y doce. En estas dos últimas se explica el Evangelio y el Catecismo de adultos.

Parroquia de San Nicolás.—A las ocho; a las nueve la del pueblo, y a las once, explicándose en esta la doctrina cristiana y, después de la elevación, el Santo Evangelio.

Devoción al Santísimo

ADORACION Y VELA AL SANTISIMO.—En la Iglesia de las religiosas agustinas (Gaitanas) se hace a las cuatro y media de la tarde el manifiesto del Santísimo, a las cinco y media se reza el santo rosario y a las seis se reza la estación y trisagio por término con la reserva.

—CUARENTA HORAS.—Tienen lugar en la iglesia del convento de San Clemente.

Mes de las Animas

IGLESIA DE SAN ILDEFONSO.—La Asociación de las Animas tiene los siguientes cultos:

Por la mañana, desde las seis y media a las diez, cada media hora misa rezada. También a las once y doce.

Por la tarde, a las seis, ejercicio con sermón, en determinados días, salmo «De profundis», famientos y responso.

Prédica sobre la eternidad del infierno, el muy ilustre señor doctor don Francisco Vidal, canónigo de la S. I. C.P.

—PARROQUIA DE SANTIAGO (Arrabal).—A las seis de la tarde, se reza el rosario, siguiendo el ejercicio y el responso.

—IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARIA MAGDALENA.—Todas las tardes, a las cinco, se celebra el ejercicio propio de este mes.

—IGLESIA PARROQUIAL DE SANTO TOMAS.—Al roque de oración de la tarde se hace a diario el ejercicio del mes de Animas.

Triduo a la Virgen del Carmén

IGLESIA DE PADRES CARMELITAS.—Solemne Triduo que a la Virgen del Carmén dedica la Semana Devota y Visita Domiciliaria.

Por la mañana, a las ocho habrá misa de comunión general con acompañamiento de arnoñum, en el altar de la Santísima Virgen.

La rectificación del Censo electoral

Advertencias interesantes a los electores toledanos. Nuevamente recordamos a los electores toledanos de derechos...

Advertencias de la Sección de Estadística a los alcaldes y secretarios

La Sección provincial de Estadística, por finalizar el día 30 el plazo de exposición pública de las listas de incluidos y excluidos...

Homenaje a la superiora del hospital de Antequera en sus bodas de oro

ANTEQUERA.—Se han celebrado solemnes actos religiosos para festejar las bodas de oro de la superiora del Hospital de San Juan de Dios, Sr. Juliana Landá...

Federación de Estudiantes Católicos de Toledo

La nueva Junta. Ha quedado constituida por los señores que a continuación se expresan la nueva Junta Federativa...

La colecta del Día de la Prensa católica

Nueva relación de envíos. He aquí una nueva relación de donativos recibidos de los pueblos de la diócesis de Toledo...

Última hora.—Cuatro tarde Se aplaza por ocho días a petición del nuevo fiscal general la vista del proceso contra el señor Largo Caballero

Por los Ministerios.—Guerra. MADRID.—Recibió el ministro de la Guerra numerosas visitas, entre ellas la del ministro de Marina...

Del Gobierno civil

Aclaración. Se confirma por circular gubernativa la existencia de virtud de la ovina en el término municipal de Cobeja...

Hierros de ocasión Hierros nuevos

CORTADILLO PARA HERRAJE Largo, ancho y grueso que se pida. HIERRO PARA CALZOS Cortado y sin cortar...

Declaración de zonas epidémicas

Ha sido declarada oficialmente la epizootia de viruela ovina en el ganado existente en el término municipal de Gamonal...

PROGRAMA

1.º «Dauñido Azúl», vals de Strauss, por la señorita Rosario Santiago. 2.º Discurso por don Manuel Ubeda...

Imposición del collar de honor a dos perros que en Silges salvaron a una niña

BARCELONA.—En un acto organizado por la Liga para la protección de animales y plantas...

Atentado en Urda contra un propietario

Dos disparos sin consecuencias.—Reparto de hojas subversivas. URDA.—De dos hechos acaecidos en esta villa...

Se arrienda

una finca de producción, inmediata a esta capital y a la denominación de San Bernardo, destinada a olivo, vega, pasto y monte...

Peticiones del grupo parlamentario vitivinícola

MADRID.—Una Comisión de diputados, presidida por el señor Palomino, en representación del grupo parlamentario nacional...

Industrial multado

La autoridad municipal ha impuesto una multa de 75 pesetas al Industrial Severiano García...

Acto religioso

La Cofradía de Nuestra Señora de la Esperanza celebrará mañana solemnes cultos...

Una panificadora municipal en Sevilla para vender pan barato a los necesitados

SEVILLA.—Ha sido presentada al Ayuntamiento una propuesta relacionada con el funcionamiento de la panificadora municipal...

Cerca de 400 diputados conservadores en Inglaterra

LONDRES.—Las últimas noticias sobre los resultados son esta noche las siguientes: conservadores, 383 puestos...

De la «Gaceta» Libertad condicional

Se conceden los beneficios de libertad condicional a los siguientes penados del Reformatorio de Adultos de Ocaña...

Taller PHILIPS Radio

Reparación de la Plata, núm. 8. Reparación completamente gratuita de todos los receptores PHILIPS garantizados...

Local

Una detención. El guardia municipal Euldo Duro, ha presentado en la Comisaría de Vigilancia a Claudio Villanueva Gutiérrez...

Local

Una detención. El guardia municipal Euldo Duro, ha presentado en la Comisaría de Vigilancia a Claudio Villanueva Gutiérrez...

Local

Una detención. El guardia municipal Euldo Duro, ha presentado en la Comisaría de Vigilancia a Claudio Villanueva Gutiérrez...

Local

Una detención. El guardia municipal Euldo Duro, ha presentado en la Comisaría de Vigilancia a Claudio Villanueva Gutiérrez...

Plazo a Ayuntamientos de la provincia para remisión de documentos

Se ha concedido plazo de ocho días a varios Ayuntamientos de la provincia para remitir a la Junta provincial del Censo electoral la copia certificada del acta de designación de los vocales y suplentes...

La Peña Villalta proyecta una cabalgata para la Nochebuena de Reyes

Mañana se reunirá la Junta directiva de la Peña Villalta con objeto de deliberar acerca de una propuesta de su presidente don Juan Ruiz para la celebración en la Nochebuena de Reyes de una cabalgata...

Local

Una detención. El guardia municipal Euldo Duro, ha presentado en la Comisaría de Vigilancia a Claudio Villanueva Gutiérrez...

Local

Una detención. El guardia municipal Euldo Duro, ha presentado en la Comisaría de Vigilancia a Claudio Villanueva Gutiérrez...

Local

Una detención. El guardia municipal Euldo Duro, ha presentado en la Comisaría de Vigilancia a Claudio Villanueva Gutiérrez...

Local

Una detención. El guardia municipal Euldo Duro, ha presentado en la Comisaría de Vigilancia a Claudio Villanueva Gutiérrez...

Maestro molinero

con buenas referencias, se necesita para el molino harinero de El Casar de Escalona.

Local

Una detención. El guardia municipal Euldo Duro, ha presentado en la Comisaría de Vigilancia a Claudio Villanueva Gutiérrez...

Local

Una detención. El guardia municipal Euldo Duro, ha presentado en la Comisaría de Vigilancia a Claudio Villanueva Gutiérrez...

Local

Una detención. El guardia municipal Euldo Duro, ha presentado en la Comisaría de Vigilancia a Claudio Villanueva Gutiérrez...

Local

Una detención. El guardia municipal Euldo Duro, ha presentado en la Comisaría de Vigilancia a Claudio Villanueva Gutiérrez...

Local

Una detención. El guardia municipal Euldo Duro, ha presentado en la Comisaría de Vigilancia a Claudio Villanueva Gutiérrez...

CLINICA MÉDICO-QUIRÚRGICA Dr. Bejerano GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS CONSULTA: Martes y Viernes, de once a una y de dos a cuatro. Armas, 15 - TOLEDO - Telef. 243

VITAMINA La que elimina el raquitismo, vigorizando el cuerpo y aumentando las resistencias orgánicas. Contenido en el más fino y gustoso de los aceites. El que saturará en sabor exquisito a todo manjar. Aceite Giralda

Gestiones de los diputados señores Madariaga y Madero en interés de los pueblos toledanos. Esta mañana han visitado diversos Centros oficiales los diputados a Cortes señores Madariaga y Madero...